

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA.

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:  
Calle de Ferrer núm. 43

Viernes 30 de Abril de 1897

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:  
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos.

## MAYPOLE

El Jabón "MAYPOLE" tiñe de cualquier color quedando permanente aunque se lave  
**NO TIÑE LAS MANOS**

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqué, antimacasares, esterillas de tocador, mantones, etc. etc.



Hay disponibles los siguientes colores:  
Encarnado, crema, violado oscuro, heliotropo, verde aloe, escarlata, canario, cervato, anaranjado, salmón, azul claro, cereza, pardo-quez, terra cotta y negro.

De venta en los principales almacenes de la provincia.

Único Agente en las Islas Canarias

**Alfredo Williams,**

Santa Cruz de Tenerife.

## ¡MUY IMPORTANTE!

PARA LOS FABRICANTES, ARMADORES Y AMAS DE CASA

**BLOQUES "CLEANUP"**  
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Estos bloques compuestos con un material completamente puro de toda substancia dura que pueda arañar, se presentan á la venta como un artículo que después de haberlo usado una sola vez se hará indispensable á los litógrafos, ebanistas, pintores, marmolistas, etc., etc. Se emplean con sorprendentes resultados para pulimentar y limpiar toda clase de metales, maquinarias, etc. No tienen igual empleándolos para la limpieza á bordo de los buques y en los usos domésticos.

SE FABRICAN BLOQUES DE 3 CLASES  
N.º 1 EXTRAFINOS.—N.º 2 FINOS.—N.º 3 GRUESOS  
**Jabones "Cleanup"**

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

El jabón «Cleanup» fabricado con grasas superiores y substancias perfectamente limpias de toda materia dura, que pueda arañar, incomparable para limpiar y pulimentar metales, pinturas, mármoles, cuchillería, plata, loza, vajilla, batería de cocina, pisos, etc. Se emplean para todo con preferencia al jabón ordinario. Limpia y quita de las manos las manchas de tinta, grasa, alquitrán, etc., suaviza las asperezas y callos dándoles suavidad.

SE FABRICAN DOS CLASES DE JABONES:

El «Cleanup» para toilette y el «Cleanup» ordinario. Empleado con gran éxito á bordo de los buques de guerra y mercantes.

Por más informes, precios y condiciones de venta, al por mayor y detalle, dirigirse á los Sres. Elder Dempster & Comp.—Marina núm. 11.

## MARINA FRANCESA

La mejor que se introduce en las Islas Canarias.—Precio: pesetas 51 la bala de 122½ kilos.

Depósito, calle de San Francisco n.º 21.

TRIGO JRKA á ptas. 26. } LOS 100 KILOS  
MAIZ DANUBIO á ptas. 17. } FRANCO MUELLE  
TENERIFE

## Todas las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo 61.  
Venta: En todas las buenas farmacias.

## SE VENDE

una hermosa mesa de escritorio con dos carpetas, estante, porta-libros y dos banquetas caoba, una caja de hierro para caudales (último modelo) una basecula para kilogramos y litros de la fuerza de una tonelada y un armario para libros, etc. Darán razón plaza del Principe número 21.

**MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y marasos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, dilata la alpeconaría y evita las digestiones difíciles.

Por sus mejoradas propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un Litro para casos imprevistos de indigestiones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA Y C.ª

Telera. 22.—BARCELONA

## Compañía de Navegacion

DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Admon. de esta Compañía, se convoca á los Sres. accionistas, para celebrar *Junta General extraordinaria á la una de la tarde del día 2 del próximo mayo, en el local que ocupa el "Círculo Mercantil y Agrícola" de esta capital.*

Santa Cruz de Tenerife 19 de Abril de 1897.

El Secretario,  
Antonio G. Isquerdó.

- Orden del día.—1.º Dar cuenta el Consejo de su gestión administrativa.  
2.º Acordar lo que se crea mas conveniente respecto al destino que debe darse al vapor dada la presente calamidad que sufre la Isla.  
3.º Renovar la Junta Directiva á principios de mayo, según acuerdo tomado en la última general, y  
4.º Acordar respecto á saldos de cuentas pendientes.

## HOTEL PANASCO

Se necesita una sirvienta.

## GUANO QUIMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzados con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes.

## OBRA NUEVA

UNA DÉCADA SANGRIENTA

(DOS REGENCIAS)

por D. Miguel Villalba Hervás.

Un abultado tomo, 3 pesetas.

Del mismo autor.

RECUERDOS DE CINCO LUSTROS

continuacion del anterior, un tomo 3 pesetas.

Librería de A. Delgado Yumar, San Francisco 2.

## Seccion religiosa

Santos de hoy.—Stos. Eutropio, Casio, Mariano, Máximo, Ercondaldo, Severo, Desiderato, Pelegrin y Stas. Sofia, Oilda y Matilde.

Santos de mañana.—Stos. Felipe y Santiago, Jeremias, Apolonio, Eufemio, Orencio, Segismundo, Aldobrando, Marculto y Stas. Beata, Valburga y Grata.

(cultos para mañana.)

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5½ á 8.

## EFEMERIDES

1827—Fundacion de la nueva Universidad de Londaes.

1895—Los insurrectos cubanos son derrotados en Ramon Yaguas con pérdida de 62 muertos y numerosos heridos.

1896—La lancha de guerra Mensajera captura en Punta Barracas (Pinar del Rio) á la goleta filibustera Competitor, con material de guerra y reos.

—Se verifica en la Catedral de Madrid el sole mne acto de sacar la urna que contiene el cuerpo de San Isidro.





REGISTRO CIVIL

ABRIL 29

Nacimientos

Maria de la Soledad Davisson y Pérez.

Antonia Cruz y Delgado.

Defunciones

Crispo Expósito y Delgado, de esta Capital, de año y medio.—S. Sebastián.—Bronquitis capilar.

Manuel Reyes Guardia, de Arrecife, 18 mesrs.—Señor de las Tribulaciones.—Bronquitis capilar.

Ines Torres del Pino, de esta Capital, 14 meses.—Cañon Curvo.—Raquitismo.

Angeia Bretillard y Vega, de esta Capital, 60 años, soltera.—Norte—Afección del Corazón.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY

|   |        |
|---|--------|
| Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros. | 762,15 |
| Temperatura del aire á la sombra                    | 20,6   |
| Tensión del vapor de agua                           | 12,71  |
| Humedad relativa                                    | 70,9   |
| Viento  | E.     |
| Fuerza del viento                                   | 0      |
| Estado del cielo                                    | Nuboso |
| Temperatura máxima de ayer                          | 20,0   |
| Id. mínima  | 14,8   |
| Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros) | 0,75   |
| Estado del mar                                      | Llano  |
| Lluvia en las 24 horas (milímetros)                 | 25,0   |

SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

Entrada de buques

Mes de Abril

Dia 29

NUM. DE VAPORES

Al año Al mes

467—107—LAGUNA.—Vapor inglés, de Freetown, con signado á los Sres. Elder Dempster y Comp.

—TIMOTEO I.—Bergantín-goleta español, de Valencia consignado á la orden.

468—108—TAGUARY.—Vapor alemán, de Bahía, consignado á los Sres. Hamilton y Co.

Salida de buques

LAGUNA.—Para el Havre, tomó carbón y viveres.

TAGUARY.—Para Hamburgo, tomó carbón, agua y viveres.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 29—4'45 t.

Cuba

En el Consejo de Ministros que acaba de celebrarse, se acordó el inmediato planteamiento de las Reformas en Cuba.

S. M. la Reyna firmó el decreto.

Se ha mandado retrasar el correo que sale hoy para la Habana con objeto de que lleve el real decreto autorizando al general Weyler para plantear las Reformas

BOLSA

Deuda perpétua 4 inferior á 64'30.

Id. amortizable 77'45. Biletes hipotecarios de Cuba (1890) 78'45.

Compañía arrendataria de tabacos 000'00.

CAMBIOS del dia 29

Londres, vista 32'35 por £.

París, vista 29'05 por 100 P.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con forme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR

BOLETIN ECLESIASTICO

CIRCULAR NÚMERO 7

Notorio es á todos nuestros diocesanos y muy especialmente á los habitantes de esta isla de Tenerife que la ciudad de Santa Cruz, Capital de la misma y de la Provincia de Canarias, se dispone á solemnizar con extraordinarias fiestas el cuarto centenario de la conquista de dicha isla. El corazón y el espíritu no pueden menos de interesarse muy vivamente en aquellos sucesos, en los cuales los sentimientos de la Religión y de la Patria entran como factores principales. Uno de ellos es el que con fervido entusiasmo se prepara á conmemorar la M. N. L. H. y Benéfica ciudad de Santa Cruz de Tenerife, á quien en fraternal consorcio deben unirse con tan laudable fin las demás poblaciones de la isla, porque á todas trajo la conquista el Cristianismo y con él la civilización y cultura de que tan gallardo testimonio han dado en todos tiempos y naciones los habitantes de este afortunado suelo. Los reyes católicos D. Fernando y D.ª Isabel, que habían dado el golpe de muerte al islamismo en los muros de Granada, tuvieron el dulce consuelo de ver implantada la Cruz, símbolo de nuestra redención, en el puerto de Anasa á las seis de la mañana del día primero de Mayo del año de 1494. Llegado el día tres del mismo mes, fiesta de la Invencción de la Santa Cruz, el General D. Alonso Fernández de Lugo con los caballeros y soldados, que le acompañaban, celebraron la festividad de la Santa Cruz en aquella playa con una sencillez tan poética como tierna y encantadora. Las descripciones que de ella hacen los historiadores de las islas Canarias como son entre otros, Viana, Núñez de la Peña y Viera y Clavijo, nos traen á la memoria la fiesta de los Tabernáculos en la Ley antigua entre los Hebreos. Refieren los citados historiadores que bajo de una gran tienda, cubierta de ramos del laurel y levantada en el mismo sitio donde estaba enarbolada la Cruz, que entre sus brazos había traído el mismo General Lugo al saltar á tierra tres días antes, se erigió un altar adornado de flores, mirtos y yerbas olorosas, sobre el cual celebró la misa el Licdo. Alonso de Samarinas, Canónigo de la Santa Iglesia de Canarias, haciendo lo propio dos religiosos de la Orden de San Agustín, otros dos Franciscanos y algunos Sacerdotes seculares, que iban en el ejército. Como veis no conmemoramos una conquista hecha solamente con el filo de la espada, conmemoramos más bien una conquista hecha al contacto de la Cruz, que no tuvo por único objeto esta gloriosa empresa aumentar el número de súbditos de la Monarquía Española, sino también allegar más hijos á la Iglesia; por eso en los diversos y variados festejos con que vamos á celebrar tan grandioso acontecimiento, menester es que domine en todas la nota religiosa que los embellezca y sublime.

Preséntense con tan fausto motivo en las exposiciones los productos de la naturaleza y las bellezas del arte; pero sin perder de vista que Dios dá el genio y El es quien fecunda la tie-

rra: dónse enhorabuena veladas literarias y científicas en los Círculos, Ateneos y Academias, en las que la elocuencia, la poesía y la música, rivalizando en noble emulación, canten la grandeza sublime y trascendental del hecho llevado á cabo por nuestros antepasados en esta privilegiada tierra hace cuatro siglos; pero resuenen en primer término y con preferencia á todo nuestros cánticos Eucarísticos en los Templos del Señor, apresúrense los fieles de nuestra ciudad de Santa Cruz y de los campos á visitar la histórica ermita de San Telmo: corran en estos días de tan gratos recuerdos á postrarse ante el sagrado trofeo de nuestra Redención, ante la misma Cruz, que trajo el Conquistador y que con precioso tesoro se custodia en la Iglesia Matriz: finalmente procuren todos aprovecharse en bien de sus almas de las abundantes gracias espirituales, que benignamente ha concedido S. S. el Papa León XIII á petición nuestra con motivo de nuestro viaje á Roma. Y para que todos los fieles tengan conocimiento de estas gracias y de las funciones religiosas, que han de tener lugar con motivo del presente centenario, damos á continuación una sucinta noticia de las mismas.....

Solo Nos resta exhortar y suplicar á nuestros amadísimos Diocesanos y en especial á nuestros queridos hijos de Santa Cruz de Tenerife, que solemnicen con esplendor y magnificencia el cuarto centenario del hecho más grande y trascendental que registra la preclara historia del pueblo tinerfeño; que se apresuren á ganar las gracias espirituales que con tanta largueza ha concedido la Iglesia nuestra Madre; y por último que caídos de hinojos y con la frente humillada rindan homenaje de adoración entusiasta y perdurable obsequio al árbol sacrosanto de la Cruz, prenda bendita de ventura temporal y de gloria sempiterna.

Laguna, 14 de Abril de 1894.

† RAMÓN, Obispo de Tenerife.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

El Centenario

Al fin nuestro Excmo. Ayuntamiento se ocupó de la celebración del primer Centenario de la derrota del Almirante Nelson en estas playas.

En su última sesión, y por consecuencia de una proposición presentada por los concejales Sres. Benitez, Solano, Torres, Ojeda y Diaz Hernandez, que por unanimidad fué aprobada, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Que los festejos tengan lugar en los días 23, 24 y 25 de julio próximo.

2.º Que se eleve respetuosa instancia al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros participándole el propósito del Ayuntamiento de celebrar dicho Centenario y suplicándole que, tratándose de un hecho glorioso para la historia patria, se digne el Gobierno asociarse al pensamiento honrándonos con su representación y participación en los festejos.

3.º Que se dirija invitación á las autoridades y Corporaciones de todos los órdenes y á las Sociedades literarias, científicas, económicas y de recreo de esta Capital, participándoles el acuerdo y rogándoles que designen representaciones para constituir la Junta de festejos del Centenario, con objeto de acordar todo cuanto concierna á la realización de los mismos, designando al efecto de la Corporación la Comisión de su seno que en dicha Junta debe representarlo.

4.º Que se dirija oficio á todos los Sres. Alcaldes, presidentes de los Ayuntamientos de la provincia participándoles también el acuerdo para que se asocien con este á tomar parte en los festejos, contribuyendo en la forma que tengan por conveniente al mejor éxito de ellos

5.º Que se nombre igualmente una Comisión especial, compuesta de tres Sres. Sres. Concejales y tres vecinos caracterizados de la pobla-

ción, que procure allegar fondos para subvenir á los gastos que han de ocasionar los festejos, y

6.º Que, como quiera que en el próximo presupuesto solo se halla consignada la suma de 3.000 pesetas para funciones y festejos, cantidad insignificante atendido á los gastos que los que se han de celebrar ocasionarán, la Comisión permanente de Hacienda proponga el aumento necesario en el crédito de referencia tan pronto comience á regir dicho presupuesto y antes de los días señalados para las fiestas.

7.º Designar para formar la Comisión especial que debe arbitrar recursos con que atender á los festejos los concejales Sres. Ruiz Salas, Guimerá y Solano y los vecinos, D. Juan Camella, D. Gregorio Rodríguez Dioniz y D. José Arteaga.

Lo aplaudimos

La nueva banda de música de aficionados se ha prestado gustosa y gratuitamente á tocar durante la Comunion Pascual que el domingo próximo se administrará á los enfermos en el Hospital provincial de Nuestra señora de los Desamparados. Digna de aplauso es la resolución de la expresada Banda de música que contribuye á solemnizar este acto religioso.

Las fiestas

El baile que en el programa de los festejos próximos, anuncia el casino *Círculo de Amistad* para la noche del domingo, será de disfraz, y promete estar muy animado.

Se verificarán dos rifas entre las máscaras una á las 12, de un precioso reloj para señora y otra á las 2 de un brazalete de oro.

El programa de los ejercicios dispuestos por el *Club Ginnástico Tinerfeño*, para la primera parte —2 á 4 de la tarde—del espectáculo que se efectuará el domingo en la plaza de toros es como sigue:

- 1.º Puente fijo.
- 2.º Trapecio cuádruple.
- 3.º Cuerdas perpendiculares.
- 4.º Estatuas de mármol.
- 5.º Trapecio sencillo.
- 6.º Palo bambú.
- 7.º Aros volantes.
- 8.º Grupos en escaleras.

El programa del concierto organizado para el 5 de mayo por la patriótica sociedad *Santa Cecilia*, es el que sigue:

Primera parte

- 1.º *Santa Cecilia*. Preludio. Orquesta.—J. Barcia.
- 2.º Aria de baritono de la ópera *Il Trovatore*. Por el Sr. D. Angel Delgado Herrera.—Verdi.
- 3.º Schotisch gavota de la zarzuela *El Arca de Noé*. Bandurrias y guitarras.—F. Chueca.
- 4.º *E. Morta*. Romanza de tenor. Por el Sr. D. Celso Caraveo.—Donizetti.
- 5.º *Le demer amour*. Trova. Cuerda y piano.—J. Barcia.
- 6.º Romanza de baritono. Por el Sr. D. Norberto Roselló.

Segunda parte

- 1.º Fantasia para piano de la ópera *Norma*. Por el Sr. D. José Barcia.—Jael.
- 2.º *Capricho romántico*. Cuerda y piano.—J. Power.
- 3.º *Angelo d'oro*. Canto montanino. Por el Sr. D. Sergio Logendio.—A. Rotoli.
- 4.º *Anfitrite*. Mazurka de concierto. Bandurrias y guitarras.—E. Becucci.
- 5.º *Povera mamma!* Romanza de baritono. Por el Sr. D. Gabriel Gómez Landero. P. Tosti.
- 6.º *En el Danubio*. Barcarola. Cuerda y piano.—J. Blasco.

A las 8 en punto.

NOTA—Los números de canto serán acompañados al piano por el maestro Sr. D. José Barcia.

Una obra de arte

Leemos en nuestro estimado colega *Diario de Tenerife*: «Para que se estrene en la procesión cívica del 25 de Julio, está bordando la Sra. D.ª Francisca Guillén de la Puerta, maes-



tra de la escuela Superior de niñas, un nuevo Pendón, que, además de su lujo y riqueza, será una verdadera obra de arte, que honrará á su autora, aunque ya tiene ella bien acreditados su buen gusto y su habilidad.

Sobre rico paño de Li6n blanco, tejido expresamente para este objeto, la señora de la Puerta ha bordado el escudo de la ciudad y sus accesorios, con oro, plata y sedas. La cruz verde, sobre la espada roja de la 6rden de Santiago y las tres cabezas de le6n, hechas con sedas sobre fondo de oro, y la isla, los castillos y las anclas de plata, sobre la orla azul de moaré, son un trabajo primoroso por la dedicac6n de las l6neas y la perfecta ejecuci6n.

Cuatro meses lleva ya de trabajo, y a6n faltan por hacer la corona, las ramas de laurel y roble que rodean el escudo, todo de oro y sedas y la cinta y cruz de la orden de Beneficencia.

Por anticipado damos la enhorabuena á la h6bil bordadora, augur6ndole que ha de recibir muchos y merecidos pl6cemes cuando el p6blico conozca su hermoso trabajo.

Por nuestra parte, aunque no conocemos el trabajo, damos la enhorabuena á la Sra. Guillen de la Puerta, pues tenemos la seguridad que la obra que ha emprendido tendr6 igual m6rito como otras que hemos admirado de tan h6bil bordadora, como ilustrada profesora.

**Recuerdos**

Nos complacemos en reproducir hoy, en lugar preferente, algunos de los brillantes p6rrafos de la Circular que con motivo de las fiestas que se celebraron en esta Capital en mayo de 1894, 4.º Centenario de la Conquista de Tenerife dirigi6 á los fieles por medio del *Bolet6n Oficial Eclesi6stico*, el entonces Prelado de la di6cesis Illmo. Sr. D. Ram6n Torrijos y G6mez.

**Sociedades**

En la 6ltima Junta general celebrada por la Sociedad filarm6nica *Santa Cecilia*, fueron elegidos para desempeñar los cargos vacantes:

*Contador*.—D. Luis Alonso Castro.  
*Vocal*.—D. Juan Mart6 Dehesa.  
*Secretario de la Junta mixta*.—D. Jos6 Siliute Gonzalez.

**Reforma**

En la porter6a y parte interior del edificio que ocupa el Ayuntamiento, se han hecho importantes reformas,

que á la verdad, las reclamaba el aseo.

El pavimento de la porter6a se ha puesto de cemento y los techos de las galer6as altas se han pintado, reformas que hemos oido fueron iniciadas por el teniente alcalde Sr. Ojeda.

**El Orfe6n**

Continúa por las noches sus ensayos en el teatro el nuevo Orfe6n, compuesto de j6venes aficionados, que se proponen tomar parte muy activa en los festejos que se verificuen el 25 de julio pr6ximo.

**Defunci6n**

Ayer falleci6 en esta Capital la Srita. D.ª Angela Bretillard y Vega, á cuya apreciable familia, y en particular á nuestro querido amigo, el conocido facultativo, D. Eduardo Tacoronte, hermano politico de la finada, damos el mas sentido pésame.

**Contribuciones**

El recaudador de la zona de la Laguna anuncia por medio del *Bolet6n Oficial*, que la cobranza del cuarto trimestre de la contribucion territorial é industrial del corriente ejercicio econ6mico, se verificará en los pueblos y dias que se expresan á continuacion:

En la Victoria y Santa Ursula los dias 4, 5 y 6 del mes de Mayo. En el Rosario el 7 y 8, de igual mes.—En Tacoronte el dia 10, 11 y 12, del mismo.—En el Sauzal el dia 13, 14 y 15 de id.—En la Matanza el dia 17, 18 y 19 de id.—En Tegueste el 23 de id. y en la Laguna desde el dia 1.º de Mayo hasta el 10 del mes de Junio, 6ltimo dia de cobranza 6 periodo voluntario.

**Pago á los maestros**

En la Habilitacion de primera enseñanza est6 abierto el pago á los Maestros de los pueblos que siguen:

*Partido de la Laguna*

Laguna, por personal del 3er. trimestre de 1896-97.

*Partido de la Orotava*

Santiago, material y alquileres del 1er trimestre de 1896-97.

Guia de Tenerife, personal id., id., id. Adeje, personal, material y alquileres del 2.º id., id.

*Partido de Santa Cruz de la Palma*  
Breña-baja, personal y material del 3er. trimestre de 1896-97.

Santa Cruz de la Palma, personal id., id., id.

**Loteria**

De los billetes vendidos en la Administraci6n de esta Capital para el sorteo que tuvo lugar en Madrid el dia 10 del corriente, han resultado premiados con 1.200 pesetas los n6meros 1.341—7.663—7.667 y 10.433.

**FIESTAS DE MAYO  
EL BAZAR**

RELACION DE L6S OBJETOS DONADOS PARA EL BAZAR QUE SE HA DE ESTABLECER EN LAS PROXIMAS FIESTAS DE MAYO Y CUYOS PRODUCTOS SE DESTINAN AL SOCORRO DE LOS HEREDOS DE LAS GUERRAS DE CUBA Y FILIPINAS.

D. Juan Olivera.—Dos pares jarras jaspeadas y una caja con seis jaboncillos.  
Sres. Pohomull y Comp.—Una figura representando un negro con una espada

D. Santiago Feria.—Seis botellas vino Tenerife, seis id. de Bardeos y seis id. licores finos.

D. Mart6n Rodriguez Peraza y Sra.—Un lavabo blanco con listas de colores.

D. Tom6s de Mesa.—Seis botellas vino bueno.

D. Francisco Aguilar y Aguilar.—Una escribania de metal, un almanaque y un abanico paatalla.

D. Juan de la Puerta Canseco.—Un imperdible de plata y una traba de corbata de id.

D. Aurelio Padilla y Sra.—Un centro de mesa grande cristal verde y filetes dorados, dos columnas grandes de caoba, un portabastones de id. con pi6 de pisa y un fumador de id.

D.ª Andrea Oramas.—Un cuadro de caoba y dorado con la virgen de Concepcion, un pisapapel de cristal con fotograf6a.

D. Eduardo Garcia.—Doce botellas vino malvasia.

D.ª Cristina Mart6n Fernandez.—Un par jarras cristal blanco con adornos.

D. Miguel J. Velazquez y Sra.—Un par jarras cristal Bohemia con adornos y un centro de mesa cristal blanco.

D. Antonio Acevedo y Sra.—Un par fruteros cristal blanco, una caja cristal azul con adornos dorados, una dulce-

ra cristal blanco y un violetero cristal verde.

Srita. Mercedes Calzadilla.—Una muñeca grande vestida y una mesita de caoba con ramos dorados.

D. Eduardo Rodriguez N6ñez y Sra.—Una sombrilla encarnada, un juego de th6 de china y una mantilla blanca.

D. Manuel Bautista Garcia.—Un par violeteros de nikel y cristal.

Sr. Coronel D. Camilo Benitez de Lugo y Sra.—Dos preciosas pernakadas de dos luces de metal y cristal.

El Presidente por la Sociedad de Tel6fonos.—Una alfombra grande y un juego lavabo de pisa fino.

D. Jos6 Rodriguez Mart6l y Sra.—Una caja pasas, un queso bola y dos enjuaterios de cristal blanco.

D. Hilario Diaz y familia.—Un espejo de 3 lunas con marco dorado, media docena de copas de cristal, dos jarros uno verde y otro blanco con adornos dorados y una polvera id.

D.ª Elvira Rodriguez Truilh6, Viuda de Nieto.—Un precioso centro de mesa grande cristal verde con adornos dorados.

D.ª Ana Vicjobueno Blasco, Viuda de Bethencourt.—Un portaguantes de peluche azul y dos fruteros cristal blanco.

D. Luis Pio Herrera.—Un cuadro grande con marco canelo, un par figuras de pisa fina, un par de candeleros verde y un par fruteros cristal blanco.

Excmo. Sr. D. Julian Ojeda y Sra.—Dos cuadros de marcos dorados con sus cromos

D. Luis Espinosa.—Una maceta grande terracotta y un par candeleros de cristal

D. Emilio Mart6n y Power.—2 tarros dulces, dos cajas jaboncillos finos, un portamonedas de peluche y una polvera.

D. Benigno V. Barroso.—Tres centros de mesa de cristal con pi6 de nikel, doce tohallas de hilo bueno, y un corte vestido de lana.

D. Victoriano Marin.—Un par botellas cristal jaspeado y un par de jarras de id.

**SE ALQUILA**

la casa calle del General Antequera n6mero 7.

Dur6 raz6n Don Pedro Schwartz.

—¡Una fiesta! ¿Y con qu6 motivo?

—Con el de la boda. i

—Del principe Andras!... ¡Ah!—dijo el parisi6n, como si el nombre del principe Andras le fuese familiar—el principe Andras se casa!... ¿Y qu6 es ese principe Andras Zil...?

—¡Zilah!... ¡Es h6ngaro!

Pero, á lo que parecia el noticiero no tenia tiempo que perder.

Tendiendo otra hoja al *groom*, le dijo:

—Esp6rame alli un momento. Voy á bordo y desde alli te enviar6 el final de la lista de los convidados. Con lo que llevas se puede preparar el articulo é ir arreglando por adelantado. Esta noche, llevar6 yo mismo á la imprenta la conclusi6n.

—¡Está bien, se6or Jacquemin!

—Ten cuidado de no perder ninguna cuartilla...

—¡Oh! se6or Jacquemin, yo nunca pierdo nada.

—Quizá no entiendan bien los nombres... Todos son ex6ticos... Pero yo los enmendaré cuando corrija las pruebas.

—¿De modo, caballero—insisti6 todav6a el transeunte, que parecia empeñado en saberlo todo—que casi todos son extranjeros y extranjeras, los que se dirigen al barco?

—¡Si, se6or, si, se6or, si, se6or,—respondi6 Jacquemin, visiblemente excitado.—En Paris hay muchos extranjeros... muchos... y son preferibles á los provincianos de Paris.

El otro no se di6 por aludido; sonri6, di6 las gracias y se alej6, diciendo á cuantos encontraba:

—¡Es una fiesta!... ¡El principe Andras, un h6ngaro, que se casa!... ¡El principe Andras Zilah! ¡Una fiesta á bordo! ¡Es gracioso... una boda en un barco!

Otros curiosos, como Jacquemin sobre el muelle de las Tuller6as, contemplaban el *steamer*, cuya bandera tricolor, á popa, y rojos gallardetes en lo alto de los palos sacudian alegremente el viento fresco de la ma6ana.

EL PRINCIPE ZILAH

POR

JULIO CLARETIE

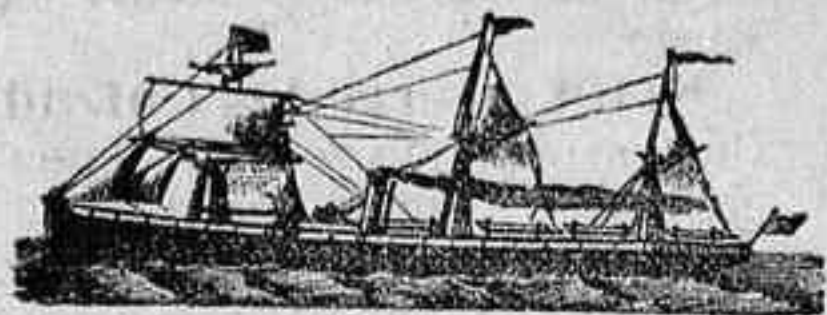
TRADUCCION DE

M. G.



SANTA CRUZ DE TENERIFE  
IMPRENTA DE A. J. BENITEZ  
San Francisco 6 y 8  
1897.





VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. Elder  
Dempster y Comp.

VAPORES TRASATLANTICOS  
DE  
HIJOS DE J. JOVER SERRA

PARA MALAGA Y BARCELONA  
Se espera en este puerto el 30 del corriente el  
acreditado y comodo vapor de esta compañía  
nombrado

### J. JOVER SERRA

y despues de una corta detencion para dejar el  
numeroso pasaje que conduce, seguirá viaje para  
los indicados puertos para los que admite la car-  
ga y pasajeros que se le ofrezcan.

PARA LA HABANA Y CIENFUEGOS  
Se espera en este puerto el dia 10 de mayo el  
acreditado y comodo vapor de esta Compañia  
nombrado

### MIGUEL JOVER

y despues de una corta detencion, seguirá via-  
je para los puertos antes indicados para los que ad-  
mite la carga y los pasajeros que se le ofrezcan.

VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. Hijos  
DE JUAN YANES

### SOCIETE GENERALE

DE  
TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE  
El magnifico vapor Francés

**LA FRANCE**  
saldrá de este puerto el dia 3 de Mayo de 1897  
Admite carga y pasajeros.

Para la Madera y Liverpool  
Se espera en este puerto el 28 del corriente  
el acreditado vapor de esta Compañia nombrado

### ROQUELLE

Admite carga y pasajeros.

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

### JUAN FORJAS

deberá llegar á este puerto el dia 2 de Mayo.  
Admite carga y pasajeros.

PARA BARCELONA DIRECTAMENTE  
El vapor español de gran velocidad

### PUERTO RICO

deberá llegar á este puerto el dia 2 de Mayo 1897  
Admite carga y pasajeros.



### Hy Wolfson

CONSIGNATARIO DE VAPORES  
MARINA 1

Vapores fruteros de los Sres. Forwood Bros  
y C.<sup>a</sup> que se esperan

Dia 1 Mayo para Londres via Madeira el magnifico vapor Orotava

Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. Hamilton  
y Comp.

THE SHAW SAVILL & ALBION C.o's

PARA PLYMOUH Y LONDRES

El hermoso vapor inglés

### GOTHIC

Llegará á este puerto el 5 de mayo.  
Admite carga y pasajeros.

PARA PLYMOUTH & LONDRES  
El hermoso y rápido vapor inglés

### AOTEA

Llegará á este puerto el 4 de mayo.  
Admite carga.

MESSRS J. T. RENNIE  
SON & C.o's

PARA LONDRES

El hermoso vapor inglés.

### ILLOVO

Llegará á este puerto el 8 de Mayo.  
Admite carga y pasajeros.

THE UNION LINE STEAMER

PARA LA MADEIRA Y SOUTHAMPTON  
El magnifico vapor inglés

### SPARTAN

Llegará á este puerto el 8 de mayo.  
Admite carga y pasajeros

THE UNION STEAM S. S. C.o's

PARA LA MADERA Y SOUTHAMPTON  
El hermoso vapor inglés

### GREEK

Llegará á este puerto el 9 de Mayo.  
Admitiendo carga y pasajeros.

THE NEW ZEALAND  
SHIPPING C.o's R. M. S.

PARA PLYMOUTH y LONDRES

El magnifico vapor inglés

### TEKOA

Llegará á este puerto el 14 de Mayo.  
Admite carga.

MESSRS GEORGE THOMPSON & C.o's

PARA LONDRES

El hermoso vapor inglés

### THERMOPYLA

Llegará á este puerto el 12 de Mayo.  
Admite carga y pasajeros.

Imprenta de A. J. Benitez. —San Francisco num. 8.

## EL PRÍNCIPE ZILAH

I

—Perdonad, caballero. ¿Me direis qué pasa en ese bar-  
co?

Así preguntaba un curioso, dirigiéndose á un hombre de  
pequeña estatura, moreno, que con una cartera en la mano  
y apoyado sobre el parapeto del muelle de las Tullerías, ha-  
cía correr por el papel de un cuaderno un portalápiz de oro,  
grueso como una mazorca, que formaba parte de un estu-  
che, compuesto además de un cortaplumas, una pluma, la-  
piceros de plomo y un corta papeles de marfil; todos los  
útiles propios del *reporter*, dedicado á las expediciones  
del periodismo ambulante.

Cuando, con su letra cursiva, habia llenado una hoja,  
la arrancaba rápidamente y se la alargaba á un lacayo ves-  
tido de librea azul oscuro, en cuyos botones de plata os-  
tentaba las iniciales del periódico, *La Actualidad*.

No paraba su tarea ni siquiera para responder:

—El príncipe Andrés Zilah, da una fiesta abordo de ese  
barco de la Compañia—dijo.